

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24945** MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado 729/2019, por Auto de fecha 31 de mayo de 2019, se ha decretado la declaración y conclusión del concurso de la entidad "Domingo Trigo Construcciones, S.L.", CIF B-80176696, por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa (art.176 bis 4 Ley concursal).

Madrid, 31 de mayo de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A190032779-1